



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



IXTAPAN DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
CAPACITACIONES, TALLERES Y ASESORIAS		SERVICIO	SI
DESCRIPCIÓN			
La finalidad de las defensorías municipales es establecer contacto con la ciudadanía que se encuentre en riesgo para tomar acciones que permitan la defensa de sus derechos. Atraves de capacitaciones, talleres, y asesorías. Se orienta a la población para el conocimiento de sus garantías; se pone a disposición para atender denuncias o quejas en contra de sus servidores públicos, es un servicio gratuito encargado de proteger los derechos humanos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A02 (102)		
FUNDAMENTO JURIDICO	1.- Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Artículo 147 C.- Coordinación con la CODHEM para el ejercicio de funciones. • Artículo 147 G.- La Comisión Municipal de Derechos Humanos remitirá al cabildo la declaratoria de terna. • Artículo 147 K.- Atribuciones del Defensor Municipal de Derechos Humanos. • Artículo 147 L.- Coordinación de acciones CODHEM a través del visitador general regional correspondiente. • Artículo 147 M.- Ejercer el presupuesto, con sujeción a políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. • Artículo 147 N.- Presentar por escrito al ayuntamiento el informe anual sobre las actividades realizadas en el periodo inmediato anterior, del que turnará copia a la Comisión de Derechos Humanos de la entidad. • Artículo 147 O.- Corresponderá a la CODHEM expedir las disposiciones que reglamenten la organización y funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	https://www.codhem.com.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario lo solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



IXTAPAN DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027



REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud		SI	1	1.- Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 K.- Atribuciones del Defensor Municipal de Derechos Humanos.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la oficina Solicitar el trámite y servicios		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 a 60 min		
COSTO		N/A	Fundamento Jurídico N/A	N/A.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO			DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. MARIBEL ARROYO GOMEZ	
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT. :
COLONIA	CENTRO			S/N
C.P.	51070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
LADA	TELÉFONOS			DE LUES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 4:00 P.M.
N/A	7262582097 7262682079	EXT	SIN EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	presidenciaixtapan2025.2027@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



IXTAPAN DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027



DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
L.A.D.A.	TELÉFONOS		EXT.	FAX:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUÉ SE REQUIERE PARA SOLICITAR UNA PLÁTICA?			
RESPUESTA:		Oficio dirigido al defensor, y el nombre de la plática solicitada.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿A QUIENES SE LES BRINDAN LAS PLÁTICAS?			
RESPUESTA:		Al público en general			
PREGUNTA FRECUENTE					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ: LCDA. MARIBEL ARROYO GÓMEZ	VISTO BUENO: LCDA. MARIBEL ARROYO GÓMEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __17__ / __06__ / 2026__
--	--	---